901.932.900-1	UNION TEMPORAL TRANS-ESCOLAR SARAVENA 2025 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO N°111 DE 2025 INFORME	

PAZ Y SALVO

Saravena Arauca Calle 29 # 16-54 Teléfono 3 1 0 8 5 7 2 3 9 5
Correo electrónico: transportescolar2025@gmail.com

2469

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, RICARDO RINCON ARIAS, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.093.757.147 de Los patios N/S, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de Abril de 2025 y el 05 de Agosto de 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **CONDUCTOR.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los cinco (05) días del mes de Agosto de 2025.

Atentamente,

Ricardo Rincón A.

RICARDO RINCON ARIAS
CC. 1.093.757.147 de Los patios N/S

PAZ Y SALVO

Yo, RICARDO RINCON ARIAS, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.093.752.147 de Los patios NS, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA**, con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al periodo comprendido entre el **29 de Abril de 2025** y el **05 de Agosto de 2025**, por las labores desempeñadas en el cargo de **CONDUCTOR**. Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los cinco (05) días del mes de Agosto de 2025.

Atentamente,

RICARDO RINCON ARIAS
CC. 1.093.752.147 de Los patios NS

2470

COOTRANSARARE	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE "COOTRANSARARE LTDA" NIT: 890504145-2	CÓDIGO: GG-F-35
		VERSIÓN: 01
	GESTIÓN GERENCIAL	FECHA: 30/12/2022
	CERTIFICACIONES	PÁGINA 1 DE 1

PAZ Y SALVO

Yo, EDUARDO ACOSTA, identificado con cédula de ciudadanía N° 96.191.390 de Tame, por medio de la presente manifiesto que he recibido, a plena satisfacción, los pagos correspondientes por parte de la empresa **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA,** con NIT N° 890.504.145-2, domiciliada en la Calle 29 N° 16 – 54 del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Dichos pagos cubren en su totalidad las prestaciones sociales, salarios devengados y demás beneficios establecidos por la ley, correspondientes al período comprendido entre el **29 de Abril de 2025 y el 08 de Agosto de 2025,** por las labores desempeñadas en el cargo de **CONDUCTOR.** Además, se incluye la entrega de la dotación y los elementos de seguridad requeridos.

En virtud de lo anterior, declaro que la **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARARE LTDA.** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la relación laboral existente entre las partes.

Firmado en el municipio de Saravena, a los ocho (08) días del mes de Agosto de 2025.

Atentamente,

Eduardo Acosta

EDUARDO ACOSTA
CC. 96.191.390 de Tame